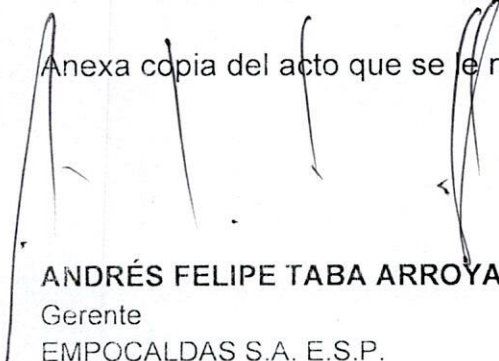


Manizales, marzo 29 de 2022.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA DESIGNADO COMO REVISOR FISCAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 047 DE 2.022, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2022-2023.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de los estatutos de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y en lo plasmado en el punto (14) del Acta de Asamblea General de Accionistas No. 0059 de marzo 29 de 2022, reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**, en condición de Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Pública de Ofertas No. 047 DE 2.022, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2022-2023**. Al Doctor **CARLOS JULIO ARIAS MARÍN** quien obra en nombre y representación de **PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.**

Anexa copia del acto que se le notifica.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Contratante



CARLOS JULIO ARIAS MARÍN
Representante Legal
PROFESCO CONSULTORES Y AUDITORES
Contratista

01.04.2022
